Villavicencio, 19 de marzo de 2026

Doctores:
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN FINAL DE ORDEN JURIDICO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-007-2026.

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: "FORTALECER EL LIDERAZGO, LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL INTERCAMBIO DE SABERES ANCESTRALES DE MUJERES AFROMETENSES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO ETNOCULTURAL, CON PARTICIPACIÓN DE 60 MUJERES NEGRAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO".

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
1373	04/02/2026	NARP	63111	0301 - 2.3.41.4103.1500.00 5.2.3.2.02.02.006 - 20	N/A	$ 19.800.000,00	$ 19.800.000,00
			63391			$ 10.890.000,00	$ 10.890.000,00
			64220			$ 6.765.577,00	$ 6.765.577,00
1374	04/02/2026	NARP	83111	0301 - 2.3.41.4103.1500.00 5.2.3.2.02.02.008 - 20	N/A	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00
			88221			$ 5.400.000,00	$ 5.400.000,00
			88219			$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00
					TOTALES	**$47.355.577,00**	**$47.355.577,00**

EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($47.355.577,00) MONEDA CORRIENTE

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el 16 de marzo de 2026 a las 07:00 AM.

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó cuatro (4) propuestas:

Asunto: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-007-2026.

Que el día 16 de marzo de 2026, siendo las 07:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTE 1:

PROPONENTE	BUILDEX HOLDING SAS NIT No. 901920611-6 R/L MONICA ALEJANDRA ROSAS ABOZAGLO C.C. No. 35.326.798
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	15/03/2026 10:23: PM
VALOR DE LA PROPUESTA	**$ 39.863.559**

OFERENTE 2:

PROPONENTE	UT. VIVE°S ALTRES R/L ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL C.C:1.120.562.237
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	16/03/2026 6:53 AM
VALOR DE LA PROPUESTA	**$ 44.619.902,09**

OFERENTE 3:

PROPONENTE	LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS NIT No. 9 0 1 6 6 6 5 2 8-3 R/L CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN C.C 86.070.478
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	16/03/2025 6:48 AM
VALOR DE LA PROPUESTA	**$ 47.355.577**

OFERENTE 4:

PROPONENTE	CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA NIT No. 9 0 0 1 3 0 8 8 1-4 R/L MERCEDES VIDAL LARRAHONDO C.C: 40.366.239
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	15/03/2026 01:18 PM
VALOR DE LA PROPUESTA	**$47.355.577,00**

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

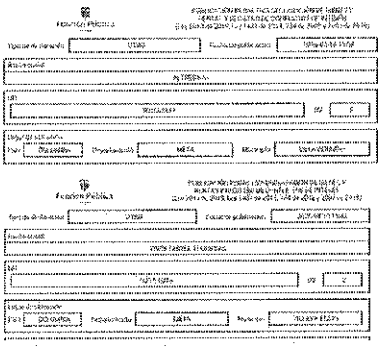
Atendiendo la designación del comité evaluador, mediante acto administrativo Resolución No.136 del 16 de marzo de 2026, presentó informe de evaluación de orden Jurídico de la propuesta presentada, con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con los pliegos definitivos del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitadores tales como; **HÁBIL - NO HÁBIL**.

Se realiza la evaluación final del proceso mencionado, con el fin de permitir a los interesados la subsanación de los documentos requeridos. En relación con el oferente No. 2, se evidencia que la subsanación fue allegada el día 18 de marzo de 2023 a las 5:29 p. m.; no obstante, dichos documentos fueron presentados por fuera del término establecido en la invitación.

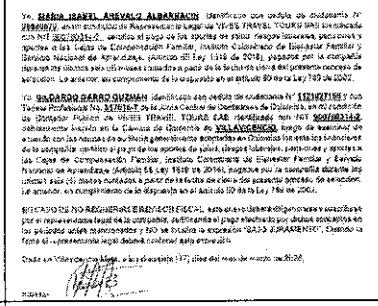
OFERENTE No. 2
DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

PERSONA JURIDICA: UT. VIVES ALTRES

DOCUMENTOS	**HABIL**	**NO HABIL**	**OBSERVACIÓN**
1.Carta de presentación de la propuesta.	**X**		Se anexa a la propuesta Carta de presentación debidamente firmada por ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL, en calidad de Representante Legal UNIÓN TEMPORAL VIVE'S ALTRES
2.Formato único de hoja de vida de la función pública y Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019		**X**	El oferente adjunta los documentos.  El oferente adjunta los documentos requeridos; sin embargo, estos no serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación, toda vez que fueron presentados de manera extemporánea. Adicionalmente, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso, por lo cual no cumplen con las condiciones establecidas en la invitación. En consecuencia, su presentación constituye un mejoramiento de la

			oferta, lo cual no es procedente conforme a los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva.
3. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio. El certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, 2) renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual, 3) el objeto social de la persona jurídica deberá ser igual o similar al objeto de las actividades a contratar, la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. 4) Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso, dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**X**		Se anexa certificado de existencia y representación legal VIVES TRAVEL TOURS S.A.S. **Fecha expedición:** 2026/03/05 - 10:49:57, donde se establece que cumple con lo establecido en el ítem. Anexa certificada de existencia y representación legal de fecha 27/02/2025 - 00:47:28 ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION, Y SALUD SAS-ALTRES S.A.S, Con fecha 20/02/2026 donde se establece que cumple con lo establecido en el ítem.
4. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal (Ampliada al 150%).	**X**		En los documentos adjuntados como subsanación adjunto la cedula de ciudadanía de la señor: MARÍA ISABEL ARÉVALO ALBARRACÍN, RL. VIVE'S TRAVEL TOURS S.A.S.,
5. Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años) (Representante Legal)	**X**		**Anexa copia de la libreta militar del señor** ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL

6 Registro único tributario – RUT, actualizado según la Resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN donde conste la actividad principal del oferente que este directamente relacionada con el objeto de la presente contratación y coincida con la establecida en el registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal según corresponda.	X		La oferente adjunta el Registro Único Tributario (RUT) de **VIVE'S TRAVEL TOURS S.A.S.**
7 certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).		x	El oferente adjunto el certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica, Adicionalmente, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso,
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).		x	anexa certificado de antecedentes de responsabilidad disciplinarios de la persona jurídica. Adicionalmente, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso,
9. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (pasado judicial no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).		x	Se anexan los antecedentes judiciales cada representante legal de cada empresa
10 certificado de medidas correctivas del representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).		X	adjunta el Certificado de medidas correctivas del representante legal maría Isabel. Adicionalmente, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso,
11. Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019		X	El oferente adjunta Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia de cada una de las empresas, Adicionalmente, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso.
.12. Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se en-	X		Se anexa declaración juramentada suscrita por cada representante legal de cada empresa.

cuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.			
13. Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso. En caso de revisor fiscal o contador deberá anexar copia del documento de identidad, tarjeta profesional, antecedentes profesionales expedidos por la junta central de contadores.		**X**	El oferente **VIVES TRAVEL TOURS S.A.S.** allega certificación en la que acredita encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, correspondiente a los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso, cumpliendo con lo exigido en la invitación. Por su parte, la empresa **ALIMENTOS, LOGÍSTICA, TRANSPORTE, EDUCACIÓN Y SALUD S.A.S. – ALTRES S.A.S.** aporta la certificación con fecha posterior al cierre del proceso, por lo cual no es susceptible de subsanación, en tanto no se evidencia que el documento existiera antes de dicha fecha. En consecuencia, **no cumple** con el requisito exigido. 
14.En el caso de oferentes plurales (consorcios o uniones temporales), adicional a los anteriores documentos, deberán deben adjuntar documento que acredite la constitución de consorcio o unión temporal, junto con la documentación y los certificados de cámara de comercio de cada uno de sus integrantes. a. Se establecerá en el documento de constitución el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, designarán, en	**x**		**La oferente adjunta** documento de acta de constitución de la unión temporal cumple con los requisitos solicitaos.

el respectivo acto de constitución la persona que los representará para todos los efectos. b. Señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento de la entidad.			
15. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, por parte del representante legal	**X**		Anexa el certificado de REDAM, Adicionalmente, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso,
Parágrafo: Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar certificado de vigencia y estado de la misma emanado de autoridad competente que ejerza su control y vigilancia	**NA**	**NA**	**NA.**

OFERENTE:2 Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **UT. VIVE°S ALTRES SAS representada legalmente por ANDERSON ALBERTO MUÑOZ GIL** con cedula de ciudadanía número1120562237, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en la invitación del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-007-2025, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos Jurídicos. **En consecuencia, el proponente NO SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista Jurídico.

El oferente adjunta los documentos requeridos; sin embargo, se evidencia que dichos documentos fueron expedidos con posterioridad al cierre del proceso, por lo cual no cumplen con las condiciones establecidas en la invitación.
En consecuencia, su presentación constituye un mejoramiento de la oferta, lo cual no es procedente conforme a los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva.

Según el Consejo de Estado en sentencia No. 28855 consideró que: "Lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta, lo cual está prohibido por el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993. (...) Lo anterior supone que lo subsanable son las inexactitudes o las dudas que puedan surgir o que detecte la entidad pública al momento de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes o de revisar los demás documentos de la propuesta que no resulten necesarios para la comparación de las ofertas, es decir, a luz de la Ley 1150 de 2007, aquellos que no incidan en la asignación de puntaje; por el contrario, las carencias no son susceptibles de subsanar, pues lo que no se tiene no se puede corregir."

Conforme a lo anterior se rechaza la oferta por no cumplir con lo establecido en el Acápite causales de rechazo: cuando no subsane correctamente y dentro del término requerido, la información o documentación solicitada por la secretaria social, o cuando la información que presente para subsanar haya sido obtenida con fecha posterior a la presentación de la propuesta:

OFERENTE No. 4: **DOCUMENTOS DE LA OFERTA:**
PERSONA JURIDICA: CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA

DOCUMENTOS	HABIL	NO HABIL	OBSERVACIÓN
1.Carta de presentación de la propuesta.	X		Se anexa a la propuesta Carta de presentación debidamente firmada por MERCEDES VIDAL LARRAHONDO en calidad de Representante legal de CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA.
2.Formato único de hoja de vida de la función pública y Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019	X		Se anexa formato Único de Hoja de Vida, formato de Bienes y Rentas y Conflictos de interés de la CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA
3. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio. El certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, 2) renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual, 3) el objeto social de la persona jurídica deberá ser igual o similar al objeto de las actividades a contratar, la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. 4) Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso, dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	X		Se anexa certificado de existencia y representación legal de fecha 03/03/2026, donde se establece que cumple con lo establecido en el ítem.

4. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal (Ampliada al 150%).	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta		Se anexa cedula del representante legal
5. Documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años) (Representante Legal)	**N/A**	**N/A**	**NO APLICA POR SER MUJER**
6 Registro único tributario – RUT, actualizado según la Resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN donde conste la actividad principal del oferente que este directamente relacionada con el objeto de la presente contratación y coincida con la establecida en el registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal según corresponda.	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta		Se anexan el siguiente RUT: No. 9 0 0 1 3 0 8 8 1-4 CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA
7 Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta		Se anexan los antecedentes de Responsabilidad fiscal
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta		Se anexan los siguientes antecedentes disciplinarios.
9. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (pasado judicial no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	**X** El oferente anexo el		Se anexan los antecedentes judiciales

	documento en la propuesta		
10 Certificado de medidas correctivas del representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta		Certificado de medidas correctivas del representante legal
11. Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019	**X**		Autorización y Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia
12. Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta.		Se anexa declaración juramentada suscrita MERCEDES VIDAL LARRAHONDO en calidad de Representante legal de CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA
13. Certificación del representante legal, revisor fiscal o contador que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso. En caso de revisor fiscal o contador deberá anexar copia del documento de identidad, tarjeta profesional, antecedentes profesionales expedidos por la junta central de contadores.	**X** El oferente anexo el documento en la propuesta.		Aportan la certificación de pagos al SSS firmada por el contador de la empresa RUSBEL GIOVANI DIAZ JAMES, lo cual anexa los documentos solicitados.
14.En el caso de oferentes plurales (consorcios o uniones temporales), adicional a los anteriores documentos, deberán deben adjuntar documento que acredite la constitución de consorcio o unión temporal, junto con la documentación y los certificados de cámara de comercio de cada uno de sus integrantes. a. Se establecerá en el documento de constitución el porcentaje de	**N/A**		**N/A**

participación de cada uno de sus miembros, designarán, en el respectivo acto de constitución la persona que los representará para todos los efectos. b. Señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento de la entidad.			
15. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, por parte del representante legal	**x** El oferente anexo el documento en la propuesta		Anexa el certificado de REDAM
Parágrafo: Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro (ESAL) el oferente deberá allegar certificado de vigencia y estado de la misma emanado de autoridad competente que ejerza su control y vigilancia	**x** El oferente anexo el documento en la propuesta		Se anexa documento expedido por la secretaria de Gobierno Departamental.

OFERENTE:4 Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA NIT No. 9 0 0 1 3 0 8 8 1-4 R/L MERCEDES VIDAL LARRAHONDO C.C: 40.366.239**, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en la invitación del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-007-2026, **CUMPLE con la totalidad de los requisitos Jurídicos. En consecuencia, el proponente SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista Jurídico.

Se deja constancia que, el suscrito, en cumplimiento de su deber como integrante del comité evaluador Jurídico, consulte cada uno de los antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas de cada uno de los oferentes, así como de su representante legal, dichos documentos fueron consultados en la primera evaluación.

NOTA FINAL EL OFERENTE:4 Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **CORPORACION FOLCLORICA SOCIAL Y CULTURAL RAICES DE COLOMBIA NIT No. 9 0 0 1 3 0 8 8 1-4 R/L MERCEDES VIDAL LARRAHONDO C.C: 40.366.239**, frente a los requisitos habilitantes Jurídicos establecidos en la invitación del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-007-2026, **CUMPLE con la totalidad de los requisitos Jurídicos. En consecuencia, el proponente SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista Jurídico.

Sin otro en particular;

LORENA CAMPOS SANCHEZ
Evaluador Jurídico